



HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA

Empresa Social del Estado



REGIÓN DE SALUD
SUROCCIDENTE



SECSALUD
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA



PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE



E.S.E HOSPITAL MARCO
FELIPE AFANADOR



QUE ES SEGURIDAD DEL PACIENTE

Es el conjunto de elementos estructurales, procesos, instrumentos y metodologías basadas en evidencias científicamente probadas que propenden por minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso en el proceso de atención de salud o de mitigar sus consecuencias.



DEFINICIONES

Indicio de atención insegura: Un acontecimiento o circunstancia que puede alertar acerca del incremento del riesgo de ocurrencia de un incidente o evento adverso

Acción insegura: Conducta que ocurre durante el proceso de atención en salud, usualmente por acción u omisión de miembros del equipo.

Riesgo: Es la probabilidad de que un incidente o evento adverso ocurra

Complicación: Es el daño o resultado clínico no esperado no atribuible a la atención en salud si no a la enfermedad o las condiciones propias del paciente





DEFINICIONES

Evento adverso: Es el resultado de una atención en salud de que manera no intencional produjo daño, los cuales pueden ser prevenibles o no prevenibles.

Prevenible: Resultado no deseado no intencional que se habría evitado mediante el cumplimiento de los estándares del cuidado asistencial

No prevenible: Resultado no deseado no intencional que se presenta a pesar del cumplimiento de los estándares del cuidado asistencial

Incidente: Es un evento o circunstancia que sucede en la atención en salud de un paciente que no le genera daño, pero que en su ocurrencia se incorporan fallas en los procesos de atención



POLITICA

La **Política de Seguridad del Paciente** en la ESE Hospital Marco Felipe Afanador y sus unidades funcionales contempla el conjunto de prácticas institucionales tendientes aumentar los niveles de seguridad en la prestación del servicio, protegiendo con ello al paciente de riesgos evitables derivados de la atención en Salud.

Nuestro objetivo es el desarrollar la cultura de seguridad para el usuario, fomentando en nuestro personal, pacientes y en sus familias el desarrollo de acciones de identificación, prevención y gestión de riesgos relacionados con el proceso de atención, con talento humano capacitado comprometido y promoviendo el cuidado del medio ambiente.





CULTURA

Conjunto de valores y normas que se comparten en la institución para priorizar la seguridad del paciente, tratándose de un ambiente no punitivo en el que se promueve la aplicación de las mejores prácticas y estándares, siendo un entorno de confidencialidad y de confianza entre pacientes, profesionales, aseguradores y la comunidad





OBJETIVO

Establecer acciones tendientes a reducir las situaciones de riesgo que conlleven a la ocurrencia de eventos adversos a través de la implementación de prácticas seguras durante la prestación del servicio de salud, fomentando la cultura justa de seguridad, la alianza con el equipo de salud, la participación del paciente y su familia, y la articulación del comité de seguridad del paciente con los demás comités de la institución, para generar análisis de causa y acciones de mejoramiento.



TALENTO HUMANO

Contamos con un líder del Programa de Seguridad del Paciente que cuenta con las siguientes funciones:

- Comprender y fomentar la Política Nacional de Seguridad del Paciente y sus lineamientos
- Diseñar, implementar y mejorar continuamente el Programa Institucional de Seguridad del Paciente y sus actividades relacionadas



COMITÉ DEL PROGRAMA

Contamos con un comité de Seguridad del paciente como apoyo a la gestión, análisis, seguimiento y promoción de acciones de mejoramiento efectivas para la seguridad de los usuarios durante el proceso de atención.

RESOLUCION No. 086 DE 2022 "Por medio de la cual se actualiza el programa, política y comité de seguridad del paciente de la ESE Hospital Marco Felipe Afanador de Tocaima - Cundinamarca, sus Centros y Puestos de Salud"



METAS

Contamos con 10 metas del programa, las cuales son:

- META 1: Identificar correctamente al paciente
- META 2: Mejorar la comunicación asertiva
- META 3: Mejorar la seguridad de los medicamentos de alto riesgo
- META 4: Reducir riesgos de atención en pacientes cardiovasculares
- META 5: Prevenir el riesgo de infecciones asociadas a la atención en salud
- META 6: Reducir riesgo de daño de paciente por causa de caídas
- META 7: Seguridad en procesos quirúrgicos
- META 8: Prevenir complicaciones asociadas a la disponibilidad y manejo de sangre y componentes
- META 9: Garantizar la identificación correcta del paciente en las muestras de laboratorio
- META 10: Prevenir ulceras por presión





Gracias!

E.S.E HOSPITAL MARCO
FELIPE AFANADOR



REGIÓN DE SALUD
SUROCCIDENTE



SECSALUD
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA